

**CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO NO.1-2020**  
**Sesión extraordinaria del 12 de marzo de 2020**

**ACUERDO**

1. **SE APROBÓ** la resolución No.1-2020:  
**RESOLUCIÓN NO.1-2020**

**Por la cual se toman medidas ante la crisis sanitaria del país,**

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Universidad Autónoma de Chiriquí actuando en forma responsable para salvaguardar el bienestar y salud de docentes, administrativos, estudiantes y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud, con el propósito de prevenir el contagio del COVID19.

**RESUELVE:**

1. Las clases a nivel de pregrado, grado y postgrado serán impartidas en forma virtual utilizando la Plataforma Google Classroom que brinda nuestra universidad de manera gratuita y abierta a nuestros docentes y estudiantes o mediante la implementación de modalidades o alternativas que garanticen el aprendizaje a través de módulos de auto instrucción, plataformas o entorno virtual;
2. A la plataforma Google Classroom solamente se accederá a través del correo institucional. Por lo tanto, los estudiantes y docentes deberán activar sus cuentas y sus correos de la UNACHI;
3. Las unidades académicas serán responsables de coordinar con la Vicerrectoría Académica la capacitación inmediata de la planta docente con el fin a implementar las metodologías pedagógicas que permitan cumplir con los objetivos del curso en la educación a distancia con todas sus modalidades. Para tal efecto cada docente debe cumplir con la entrega de la planificación didáctica y el desarrollo de sus contenidos en la plataforma virtual de la UNACHI a más tardar el 20 de marzo.
4. Las labores administrativas se mantienen en horario regular.
5. Quedan suspendidas todas las actividades sociales, culturales, deportivas, giras académicas y graduación, entre otras.
6. Autorizar a la Rectora para que establezca todas las medidas que considere necesarias a fin de garantizar lo establecido en la presente resolución y emitir los comunicados que crea conveniente durante el periodo que dure la contingencia nacional.

Dada en la Universidad Autónoma de Chiriquí, el 12 de marzo de 2020.

**Mgtr. Blanca E. Ríos C.**  
Secretaría General

**Mgtr. Etelvina Medianero de Bonagas**  
Rectora

**SECRETARIA GENERAL**

*/Idenis*